

INFORME

La construcción en Navarra tras la pandemia

ANÁLISIS DE LOS NIVELES DE EMPLEO EN LA CONSTRUCCIÓN



**Comisiones Obreras de Navarra
Nafarroako Langile Komisioak**

Índice

1. Introducción	4
2. Principales resultados	6
3. Empleo en la construcción	8
4. Tipo de empresas existentes	15
5. El empleo que se genera	19
6. Siniestralidad laboral	27
7. Construcción de vivienda	33
8. Formación	41
9. Propuestas	44



1.

Introducción

1. Introducción

Unas de las grandes preocupaciones sociales es el de la escasez y carestía de la vivienda. En las diferentes encuestas y prospecciones de opinión es uno de los grandes problemas. A ello hay que sumarle que el de la construcción es un sector que da empleo a más de 20.000 personas, sufre unos niveles muy altos de siniestralidad y está muy influido por el alto peso del trabajo autónomo y a veces desregulado.

Tras la pandemia el impulso de este sector se ha producido de forma evidente y, como consecuencia de la aprobación de la reforma laboral, la mejora en la calidad de los contratos es también notable. Esos dos fenómenos, el crecimiento y la calidad, son los que describen la actual situación del sector. En la parte negativa la alta siniestralidad es sin duda el fenómeno más destacable junto con la infrarrepresentación de las mujeres.

El sector de la construcción es un sector estratégico para Navarra que da empleo a miles de personas y que cubre unas necesidades sociales básicas, por ello es de vital importancia que la aceleración de la actividad se base en la planificación y la lógica del interés público.

En este sentido, a nuestro juicio se tiene que producir una “ola de renovación inmobiliaria” que atienda las necesidades de rehabilitación, regeneración urbana y acceso a la vivienda que existen en nuestra comunidad. La gran mayoría de solicitantes de vivienda la quiere en alquiler, y hoy por hoy las instituciones públicas no están respondiendo a ese nuevo paradigma.

El de la construcción es lo que se llama un sector tractor, que genera una actividad económica alta en su entorno y es clave, asimismo, en la regeneración urbana de las ciudades y también en la capacidad de impulsar las zonas vaciadas que también existen en Navarra.

En la formación bonificada las empresas de la construcción tienen una participación importante y en proporción muy elevada. Este dato es de sumo interés ya que, el de la construcción, es un sector con bajos niveles de formación y en el que este hecho afecta directamente a los altos niveles de siniestralidad.

La construcción se merece una especial atención por parte de instituciones y agentes sociales, con ese objetivo CCOO cierra este informe con una serie de propuestas viables que podrían compaginar el impulso de este sector relevante con la respuesta ante el derecho a la vivienda.



2.

Principales resultados

2. Principales resultados

<i>Empleo</i>	5,6	La construcción en Navarra representa el 5,6% del empleo, frente al 66,4% del sector servicios.
<i>Tipo de empresas</i>	34	Entre las empresas con asalariados domina la microempresa: el 34% tiene menos de 10 personas asalariadas.
<i>Salarios</i>	7,7	En el sector de la construcción el salario medio es de 28.986€, un 7,7% menos que en la industria.
<i>Temporalidad</i>	5,3	El 5,3% de los contratos que se firman hoy son para 7 días o menos, hace dos años representaban el 63%.
<i>Duración contratos</i>	88	En agosto de 2023 los contratos temporales duraron de media 88 días, cuando en agosto de 2020 duraban 28 días.

3.

**Empleo en la
construcción**

3. Empleo en la construcción

El primer elemento que es preciso analizar es el peso específico que el sector de la construcción tiene en el mercado laboral una vez que los efectos económicos de la pandemia se han minorado, al menos en este ámbito:

- Si a finales de 2013, exactamente 14.000 personas estaban ocupadas en el sector hoy lo están 16.600. Pero la construcción en Navarra, desde 2019, no termina de recuperar su peso específico en el conjunto de la economía navarra, mientras que el porcentaje de personas ocupadas en servicios han aumentado.

- Concretamente hoy las personas ocupadas en la construcción representan el 5,6%, cuando en 2013 eran el 5,5%.

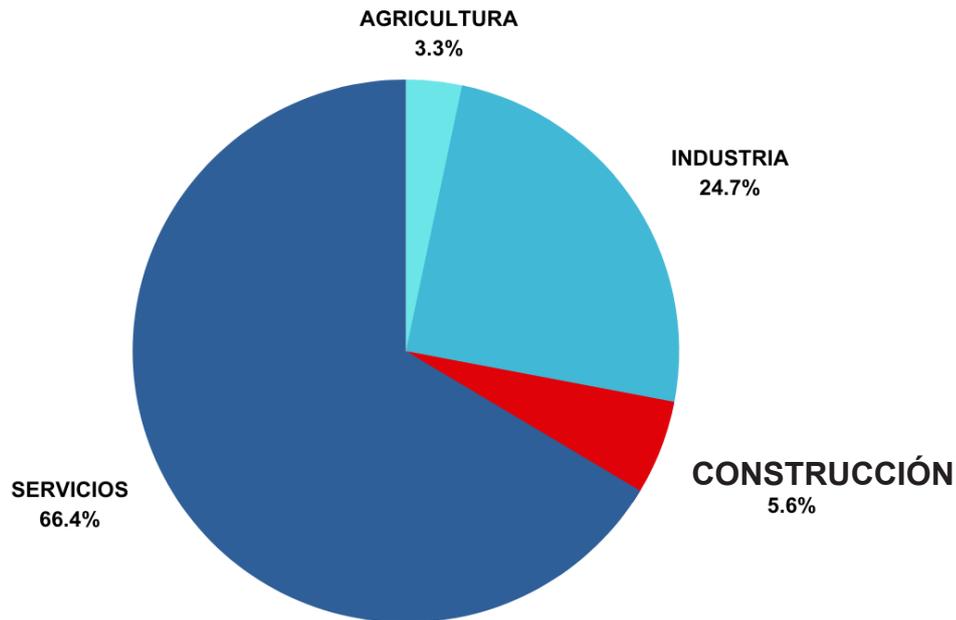
TABLA 1. Peso del sector de la construcción y otros sectores. El trimestre de cada año. Número total de personas ocupadas (en miles) y tasa de ocupación (en porcentaje).

Año	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2023	9,8	73,2	16,6	196,6	296,2
2022	6,9	73,3	23,0	189,3	292,5
2021	9,2	79,6	18,1	176,8	283,7
2020	9,6	71,5	15,0	175,4	271,5
2019	12,5	75,1	17,7	188,4	293,7
2018	14,2	75,5	18,9	175,4	284,0
2017	10,1	76,1	14,0	179,5	279,7
2016	9,8	66,0	12,2	170,7	258,7
2015	9,4	63,0	16,8	178,1	267,3
2014	13,4	65,7	13,6	169,3	262,0
2013	15,5	67,1	14,0	160,1	256,7
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2023	3,3%	24,7%	5,6%	66,4%	100,0%
2022	2,4%	25,1%	7,9%	64,7%	100,0%
2021	3,2%	28,1%	6,4%	62,3%	100,0%
2020	3,5%	26,3%	5,5%	64,6%	100,0%
2019	4,3%	25,6%	6,0%	64,1%	100,0%
2018	5,0%	26,6%	6,7%	61,8%	100,0%
2017	3,6%	27,2%	5,0%	64,2%	100,0%
2016	3,8%	25,5%	4,7%	66,0%	100,0%

Fuente: EPA y elaboración propia.



GRÁFICO 1. Economía Navarra por sectores.



Fuente: EPA y elaboración propia.

- El peso porcentual del sector de la construcción en Navarra es menor que en el resto de España, tal y como se percibe en las siguientes tablas. Si en Navarra en el segundo trimestre, del total de personas ocupadas quienes trabajaban en el sector de la construcción representaban el 5,6%, de media en el Estado representaron el 6,5%.

- Tras la pandemia la recuperación de los niveles de empleo ha sido menor en Navarra que en el conjunto de España. Incluso en el año 2023 hay una caída notable de los niveles de empleo en este sector.

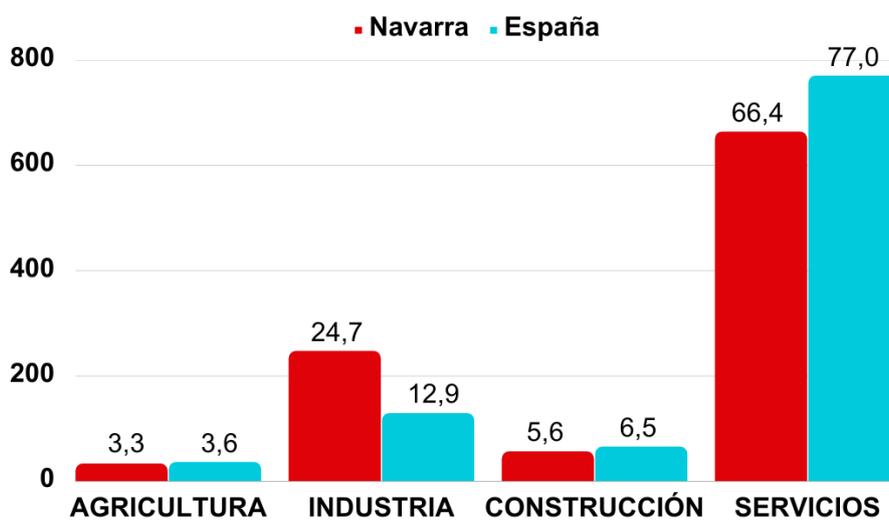


TABLA 2. Comparativa Navarra-Media estatal sector de la construcción.

Año	España	Navarra
2023	6,5	5,6
2022	6,5	7,9
2021	6,7	6,4
2020	6,3	5,5
2019	6,4	6,0
2018	6,3	6,7
2017	6,0	5,0
2016	5,9	4,7
2015	6,1	6,3
2014	5,6	5,2
2013	6,0	5,5

Fuente: EPA y elaboración propia.

GRÁFICO 2. Economía Navarra por sectores económicos Navarra-España



Fuente: EPA y elaboración propia.

• Si analizamos el peso de las personas ocupadas por sexo, vemos como las mujeres no terminan de incorporarse al sector de la construcción. Las trabajadoras fundamentalmente lo hacen en el sector servicios, un ámbito con menores sueldos y más precariedad.

• Incluso con datos del INE, se percibe cierto deterioro en la presencia de las mujeres en este sector. Únicamente 1.200 mujeres trabajan en la construcción, sin embargo 113.900 mujeres lo hacen en el sector servicios.

TABLA 3. Personas ocupadas por sexo. Construcción/Servicios. En miles

Periodo	Construcción		Servicios	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2023 T2	15,4	1,2	82,7	113,9
2022 T2	21,8	1,2	75,8	113,5
2021 T2	16,5	1,5	66,7	110,0
2020 T2	13,2	1,8	73,0	102,4
2019 T2	16,0	1,7	76,2	112,2
2018 T2	16,1	2,8	67,1	108,4

Fuente: EPA.



Como hemos dicho el sector de la construcción es un ámbito estratégico fuerte en Navarra, aunque hay aspectos y problemas crónicos que hay que abordar cuanto antes: la tardanza en la recuperación del tejido económico tras los cierres en la época de crisis, la masculinización del sector y el fuerte peso de los trabajadores autónomos.

- El peso del sector de la construcción en Navarra está por debajo de la media estatal. En Navarra el 5,6% de las personas ocupadas lo hacen en la construcción, sin embargo en Baleares representan el 9,3%.

TABLA 4. Porcentaje de personas ocupadas en la construcción por CCAA.

CCAA	Construcción
Baleares	9,3
Castilla - La Mancha	8,0
La Rioja	8,0
Cantabria	7,9
C. Valenciana	7,3
Asturias	7,1
Castilla y León	7,1
Extremadura	6,9
Galicia	6,6
Media	6,5
Andalucía	6,5
Canarias	6,3
Murcia	6,3
Madrid	5,9
Cataluña	5,7
Navarra	5,6
Ceuta	5,3
Aragón	5,1
País Vasco	5,0
Melilla	1,5

Fuente: EPA.



TABLA 5. Porcentaje de personas paradas por sectores y trimestre.

	Periodo	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
2021	3T	17,5	3,2	6,3	5,3
	4T	2,9	5,1	7,1	4,6
2022	1T	12,3	6,3	7,4	5,6
	2T	10,4	4,3	3,8	4,5
	3T	5,9	3,7	1,7	4,6
	4T	17,0	3,7	2,6	5,1
2023	1T	9,2	7,8	6,8	7,2
	2T	8,4	2,7	3,5	4,0

Fuente: EPA.

• La estructura empresarial atomizada y dominada por la micro empresa es el reflejo de que hay una subcontratación muy acusada. Ello, sin duda, tiene efectos negativos tanto en la calidad del empleo como en la salud laboral. A más subcontratación más accidentes de trabajo. El alto número de empresas especializadas también es el reflejo de la alta subcontratación.

4.

**Tipo de empresas
existentes en el
sector de la
construcción**

4. Tipo de empresas existentes en el sector de la construcción

El tejido económico vinculado en Navarra a la construcción es diverso, masculinizado y muy dependiente de decisiones políticas y macro económicas, como el incremento de los tipos de interés.

- En Navarra a 1 de enero de 2023 hay 4.669 empresas del sector de la construcción. Como ocurre en todos los sectores, la gran mayoría son empresas sin asalariados o como máximo con dos. En el caso de la construcción este porcentaje es mucho más alto que en otros sectores. El 61% de las empresas no tienen asalariados.

- Entre las empresas con asalariados domina la microempresa: el 34% tiene menos de 10 personas asalariadas.

- Concretamente hoy las personas ocupadas en la construcción representan el 5,6%, cuando en 2013 eran el 5,5%.

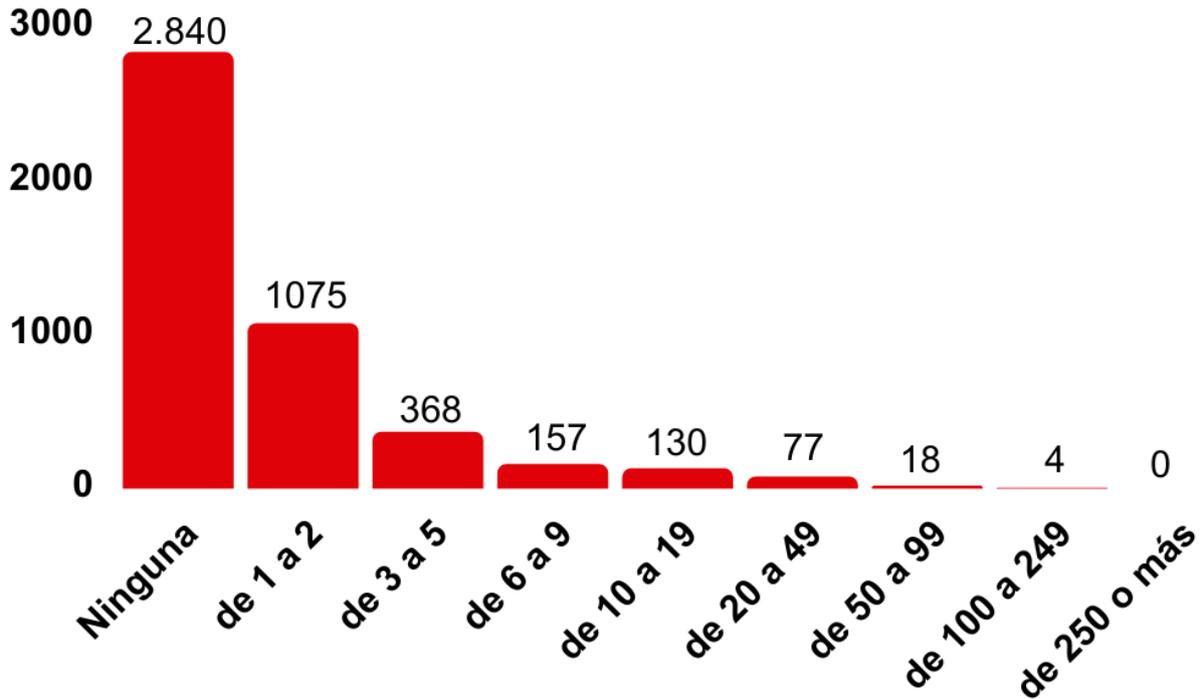
TABLA 6. Empresas de construcción por tipo y tamaño.

Tamaño	Construcción de edificios	Ingeniería civil	Construcción especializada	Total
Ninguna	930	39	1.871	2.840
De 1 a 2	390	8	677	1.075
De 3 a 5	117	9	242	368
De 6 a 9	53	2	102	157
De 10 a 19	40	8	82	130
De 20 a 49	30	1	46	77
De 50 a 99	7		11	18
De 100 a 249	2		2	4
250 o más				

Fuente: Nastat.

- La estructura empresarial atomizada y dominada por la micro empresa es el reflejo de que hay una subcontratación muy acusada. Ello, sin duda, tiene efectos negativos tanto en la calidad del empleo como en la salud laboral. A más subcontratación más accidentes de trabajo. El alto número de empresas especializadas también es el reflejo de la alta subcontratación.

GRÁFICO 3. Tamaño de las empresas en la construcción.



Fuente: Nastat

•Desde el 2020 hasta hoy se han creado 52 empresas más, la mayoría de 1 a 2 trabajadores.

Tabla 7. Número de empresas en el sector de la construcción por años y tamaño.

Tamaño	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Ninguna	2.727	2.634	2.694	2.652	2.860	2.840
De 1 a 2	1.019	1.076	1.005	977	1.036	1.075
De 3 a 5	295	312	313	311	333	368
De 6 a 9	172	158	157	166	171	157
De 10 a 19	120	139	144	136	130	130
De 20 a 49	55	58	64	61	67	77
De 50 a 99	18	18	18	19	18	18
De 100 a 249	1	2	1	2	2	4
Total	4.407	4.397	4.396	4.324	4.617	4.669

Fuente: Nastat



**Tabla 8. Trabajadores en el régimen RETA por sección de actividad.
Enero-agosto 2023**

Sección de actividad	Número
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	9369
Construcción	7357
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4995
Hostelería	4298
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4058
Transporte y almacenamiento	3493
Industria manufacturera	3139
Otros servicios	2958
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1521
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1340
Educación	1303
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1017
Información y comunicaciones	805
Actividades financieras y de seguros	643
Actividades inmobiliarias	448
TOTAL	46.743

Fuente: Seguridad Social.

•Tal y como ya indica el tamaño de las empresas, los trabajadores registrados en el régimen autónomo que trabajan en el sector de la construcción es el segundo grupo más numeroso, solo superado por los autónomos del comercio al por mayor. En Navarra 7.357 personas trabajan como autónomos en la construcción. Sin duda una sobre representación de personas autónomas, si lo comparamos con otros ámbitos.



5.

**El empleo
que se genera**

5. El empleo que se genera

Junto a las elevadas tasas de parcialidad, la temporalidad en la contratación es otro de los elementos que definen la situación de precariedad del empleo. Una temporalidad que podría empañar las cifras globales de creación de empleo y la fuerza del sector en Navarra.

Desde la entrada en vigor de la reforma laboral, la contratación indefinida sigue creciendo en Navarra: los contratos indefinidos han aumentado de forma importante. Es destacable que por primera vez estos cambios de fondo se han hecho compatibles con la creación de empleo, el crecimiento económico y la pérdida de peso de la temporalidad

- Uno de los datos que más relevancia tienen a la hora de medir la calidad de los contratos que se firman en el sector de la construcción es el número de contratos para 7 días o menos, es lo que llamamos ultratemporalidad.

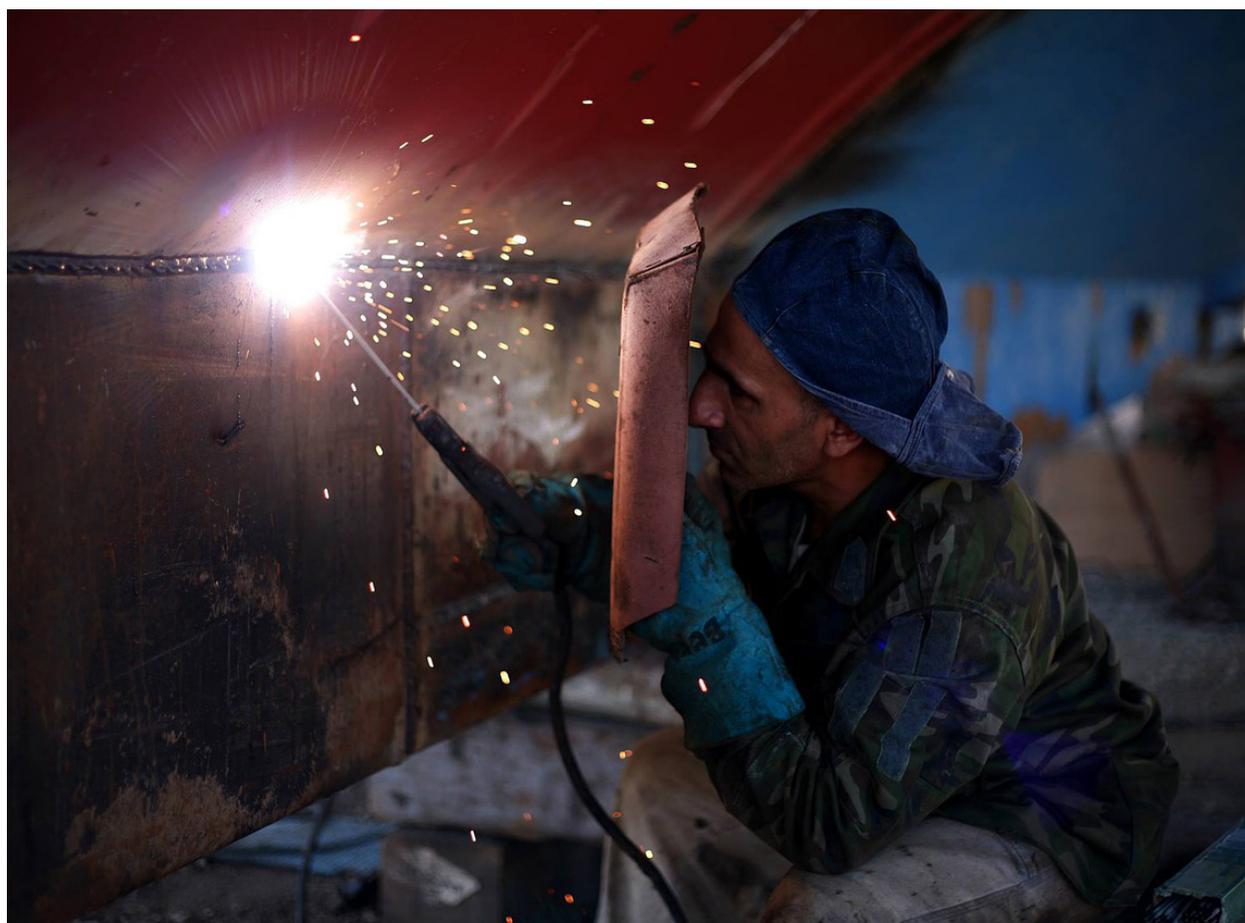


Tabla 9. Contratos de 7 días o menos por sectores y meses.

	Periodo	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	TOTAL
2021	Julio	1333	7561	444	8590	17928
	Agosto	1950	7554	470	8101	18075
	Septiembre	2131	8852	528	11236	22747
	Octubre	1149	8257	511	11281	21198
	Noviembre	1354	8429	481	10785	21049
	Diciembre	921	7062	258	8058	16299
2022	Enero	914	6659	385	7901	15859
	Febrero	1024	4619	381	6875	12899
	Marzo	1138	4391	323	7467	13319
	Abril	151	3380	69	4876	8476
	Mayo	285	2962	68	6053	9368
	Junio	273	3073	38	6321	9705
	Julio	99	2335	57	4380	6871
	Agosto	256	2915	17	4633	7821
	Septiembre	173	3643	39	6252	10107
	Octubre	101	3607	27	5694	9429
	Noviembre	68	3614	28	5203	8913
	Diciembre	102	3545	13	4924	8584
2023	Enero	94	2951	59	4762	7866
	Febrero	93	2589	31	4487	7200
	Marzo	172	2815	44	5438	8469
	Abril	61	2396	41	4780	7278
	Mayo	88	2762	44	5526	8420
	Junio	152	2590	25	5744	8511
	Julio	104	2243	30	4450	6827
	Agosto	304	2264	25	4500	7093

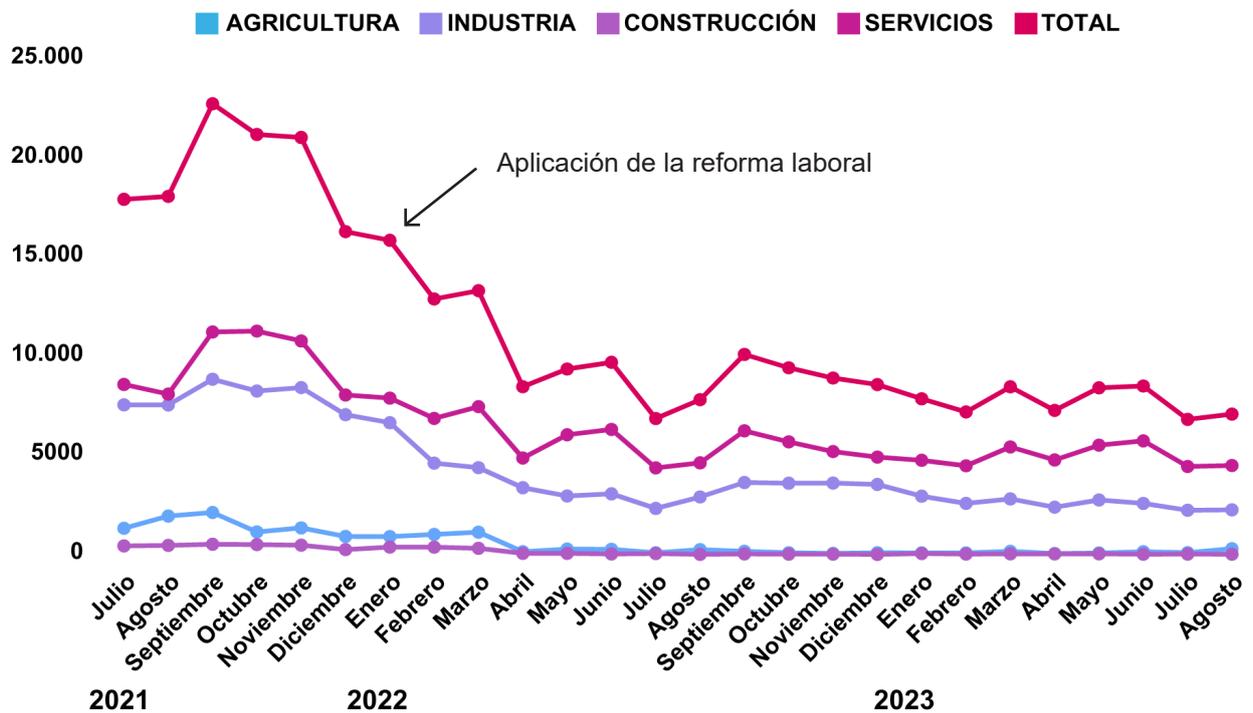
Fuente: Nastat y Derechos sociales.



- El impacto positivo de la reforma laboral es muy notable en el conjunto de los sectores. Si en la construcción en agosto del año 2021 se firmaron 470 contratos para 7 días o menos, en el mismo mes pero de este año se firmaron solo 25 contratos con esa duración.

- Es a partir de marzo del 2022 cuando se empieza a notar una caída importante de la ultratemporalidad en todos sectores, también en la construcción.

Gráfico 5. Contratos de 7 días o menos por sectores y meses.



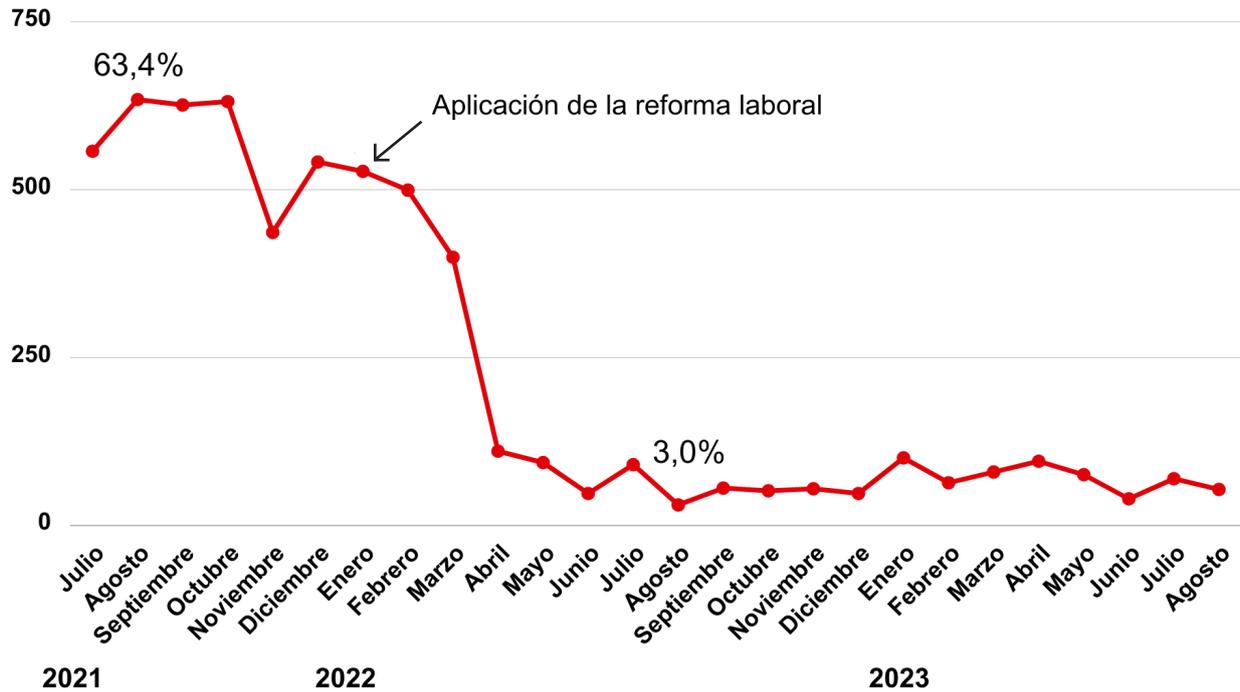
Fuente. Nastat, Derechos sociales y elaboración propia.

- Si en lugar de tener en cuenta los números absolutos, tomamos como referencia la tasa de ultratemporalidad, el cambio de tendencia se percibe con mucha nitidez.

- Si en agosto de 2021 el 63% de los contratos que se firmaban en la construcción eran para 7 días o menos, hoy ese tipo de contratos afecta únicamente al 5,3% de los casos.



Gráfico 6. Tasa de ultratemporalidad.



Fuente. Nastat, Derechos sociales y elaboración propia.

- Otro de los factores que ayudan a hacernos a la idea de la temporalidad y sus características es analizando la evolución de la duración media de los contratos que se firman. Ese dato es una referencia imprescindible para conocer el comportamiento del mercado laboral y de un sector en concreto.

Tabla 10. Duración media de los contratos (en días) por actividad y periodo.

Periodo	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2021	Julio	10,88	25,53	39,12	32,03
	Agosto	11,53	18,53	28,39	28,8
	Septiembre	8,7	20,89	32,91	38,41
	Octubre	11,91	24,17	33,7	31,67
	Noviembre	9,93	24,6	33,23	29,07
	Diciembre	19,17	17,27	48,89	27,12
2022	Enero	9,9	27,55	41,8	30,37
	Febrero	8,93	34,04	43,46	33,25
	Marzo	14,55	32,21	45,44	35,79
	Abril	45,84	37,05	70,94	33,38
	Mayo	30,29	40,38	69,36	40,5
	Junio	33,92	41,95	86,55	39,97
	Julio	35,27	40,95	69,06	31,09
	Agosto	30,37	33,05	98,04	32,5
	Septiembre	46,4	37,21	93,61	40,12
	Octubre	41,97	55,32	129,79	32,84
	Noviembre	48,89	38,5	73,04	31,88
	Diciembre	49,11	32,15	104,08	27,74
2023	Enero	46,6	37,26	88,58	33,47
	Febrero	33,54	34,94	91,32	33
	Marzo	48,95	40,7	78,63	35,53
	Abril	43,43	40,24	64,16	29,95
	Mayo	44,22	39,22	84,04	35,36
	Junio	32,99	44,82	93,15	38,35
	Julio	35,32	45,68	82,4	29
	Agosto	23,84	44,36	88,14	30,81

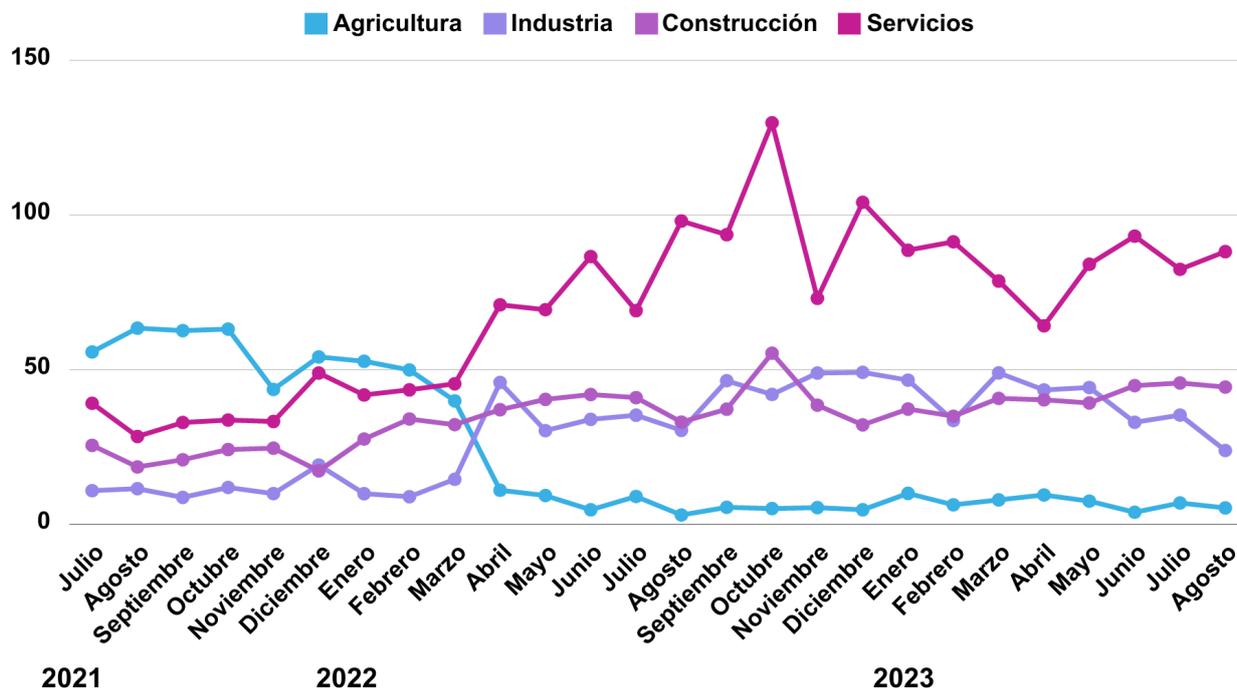
Fuente. Nastat, Derechos sociales y elaboración propia.

• Antes de la reforma laboral de media un contrato en la construcción duraba unos 30 días, teniendo en cuenta los últimos datos disponibles, hoy la media de duración de un contrato es de 88 días. Sin duda, y tal y como se expone en otros datos referidos a la temporalidad, la duración media tuvo una evidente mejoría tras la reforma laboral.

• Por sectores, la construcción es el ámbito donde más duran los contratos. En la industria tienen una duración media de 44 días, en servicios 30 días y en la agricultura 23 días.



Gráfico 7. Duración media de contratos por días, sectores y meses.



Fuente. Nastat, Derechos sociales y elaboración propia.

- Como es sabido los salarios en la industria son los más altos entre los sectores económicos existentes. En el sector de la construcción de media los salarios son más altos que en servicios.

- En la construcción de media (con datos de 2021, últimos disponibles) una persona trabajadora cobra 28.986€, mientras que en servicios el salario medio es de 26.964 euros.

- Si comparamos la evolución anual, el sector de la construcción es en el que mayores subidas salariales se han producido de media. Desde el año 2017 el salario en este sector se ha incrementado en 4.090 euros.

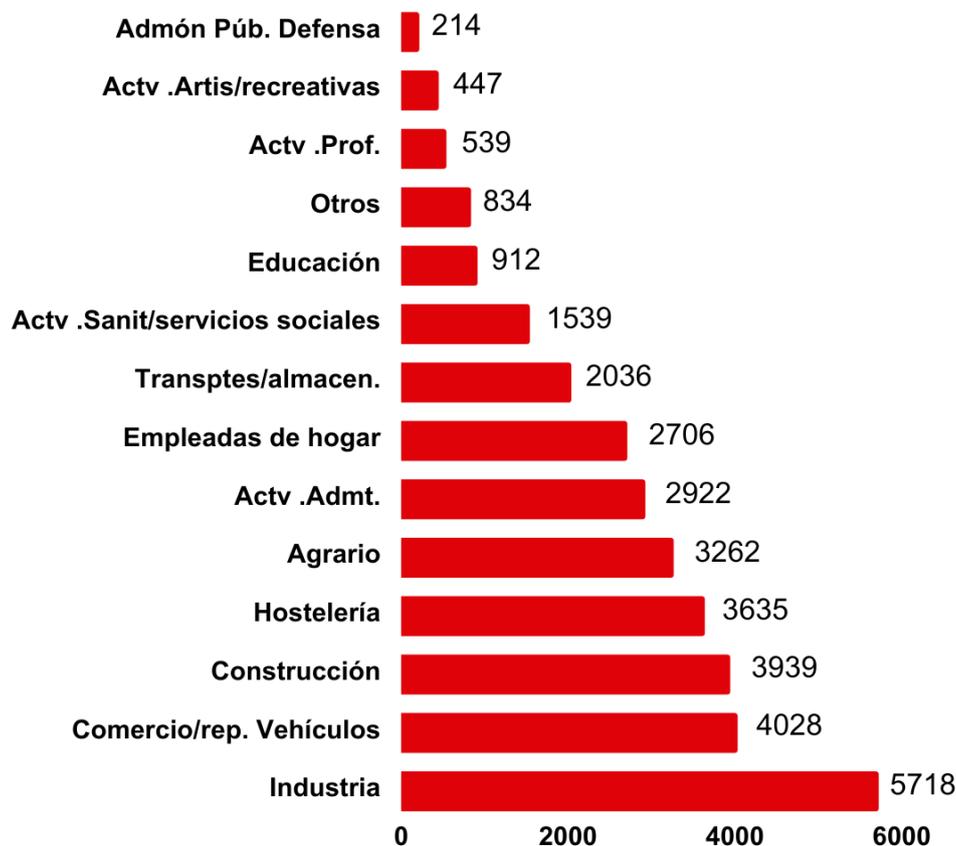
Tabla 11. Contratos de 7 días o menos por sectores y meses.

Año	Media todos los sectores	Industria	Construcción	Servicios
2021	28.459	31.432	28.986	26.964
2020	27.996	31.494	27.157	26.306
2019	27.494	30.966	25.932	25.905
2018	26.365	30.854	25.290	24.282
2017	26.330	30.783	24.896	24.145
2018	14,2	75,5	18,9	175,4

Fuente. EPA.

En cuanto al peso de la población trabajadora de origen inmigrante, si desagregamos los datos por sección de actividad económica se percibe una concentración de trabajadores y trabajadoras en cinco grandes grupos profesionales. La gran mayoría de personas inmigrantes trabajan en la industria, el comercio al por mayor, la construcción, la hostelería y la agricultura. 3.939 personas que trabajan en la construcción son de origen inmigrante.

Gráfico 6. Tasa de ultratemporalidad.



Fuente. Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Seguridad Social (sumando régimen general y autónomos y excluyendo los sectores por debajo de 200 trabajadores).

6.

Siniestralidad laboral

6. Siniestralidad laboral

Los datos negativos que tiene Navarra en siniestralidad laboral es un continuo desde hace ya muchos años. No es una anécdota, es una tendencia. Ello requiere de una reflexión profunda por parte de empresas e instituciones. Porque detrás de esos malos resultados están los trabajadores y trabajadoras que sufren esos accidentes.

El desarrollo económico, la consolidación de los sectores que dan empleo en Navarra o la extensión de nuevos nichos económicos no pueden obviar que la salud laboral forma parte sustancial de su desarrollo. Una parte sin la otra no generará una economía saludable, al contrario. La siniestralidad laboral se ha convertido en nuestro peor indicador socioeconómico.

Necesitamos situar la prevención de riesgos laborales en el centro de la recuperación y a las personas en el centro de todas las políticas. Porque la salud es un derecho fundamental también en el trabajo.

Los accidentes de trabajo muestran una clara segmentación sectorial, siendo el sector de la construcción quien presenta una mayor incidencia (accidentes de trabajo en relación al número de trabajadores) y una peor evolución.

Analicemos los principales indicadores tanto en términos absolutos como en relación a los índices de incidencia:

- De los 6.457 accidentes de trabajo en jornada con baja registrados en Navarra, 2.968 (45,9%) se produjeron en el sector servicios, 2.523 (39%) en la industria, 704 (11%) en el de la construcción y 262 (4%) en el sector agrario.

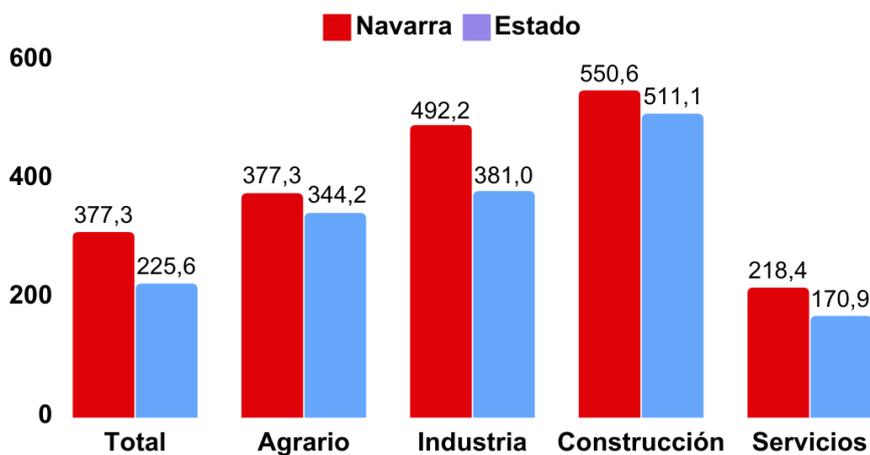
- En el conjunto de España 183.842 (58,8%) accidentes se produjeron en el sector servicios, 62.633 (20%), 49.338 (15,8%) en el de la construcción y 16.895 (5,4%) en el sector agrario.

Los índices de incidencia sectoriales, es decir, los que miden los accidentes en relación al número de trabajadores de cada sector, reflejan las diferencias en la exposición a la siniestralidad en función de la actividad económica. El índice de incidencia mide los accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores.



• En Navarra el sector de la construcción es el que tiene un índice más elevado (550) seguido de industria (492), agricultura (377) y por último el sector servicios (218). La media estatal en los seis primeros meses de 2023 se situó en 225 accidentes por cada 10.000 trabajadores.

Gráfico 9. Navarra. Índices de incidencia por sectores y comparativa con la media estatal. Primer semestre 2023



Fuente: Ministerio de Trabajo y economía social.

Si analizamos la evolución de los accidentes de trabajo en Navarra en comparación con el Estado la foto está clara:

• En 2012, año de la reforma laboral impuesta por el PP, hay un cambio de tendencia evidente en el índice de incidencia. A partir de ese año los accidentes no dejan de crecer.

• Hasta el 2015, Navarra se mantiene en una posición mejor que en el Estado, con un índice de incidencia por debajo de la media estatal. A partir de 2015 Navarra se sitúa por encima de la media estatal en accidentes de trabajo, debido fundamentalmente a los recortes que se producen en la atención y prevención de la siniestralidad laboral. En el siguiente gráfico se muestra claramente algo que venimos denunciando CCOO de forma clara; las medidas institucionales tienen un impacto directo en los accidentes laborales.

Tabla 12. Índices de incidencia por CCAA y sectores (enero-junio 2023)

CCAA	Total	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
Media	225,6	344,2	381,0	511,1	170,9
Andalucía	243,4	311,2	410,1	593,1	183,5
Aragón	241,6	356,2	362,2	480,8	178,8
Asturias	242,0	324,8	472,1	516,9	174,1
Baleares	340,1	448,8	529,0	658,5	282,8
Canarias	234,5	494,5	361,2	522,9	198,1
Cantabria	240,8	415,7	337,9	493,0	191,8
Castilla-La Mancha	289,4	336,6	449,8	558,8	212,9
Castilla y León	237,2	283,2	400,6	482,5	173,3
Cataluña	206,0	290,0	333,1	450,2	163,1
C. Valenciana	220,3	488,4	323,1	494,0	165,4
Extremadura	255,2	471,0	426,7	567,7	167,3
Galicia	199,4	279,4	376,0	404,5	137,8
Madrid	174,3	321,8	314,2	474,5	142,1
Murcia	254,0	350,1	450,7	522,6	172,1
Navarra	312,1	377,3	492,2	550,6	218,4
País Vasco	246,6	380,2	472,4	522,3	166,9
La Rioja	296,6	354,9	429,2	624,4	219,9
Ceuta	192,7	167,8	476,3	443,3	161,2
Melilla	221,7	0,0	390,6	473,4	193,6

Fuente: Ministerio de Trabajo y economía social.

- En 2020, 2021 y 2022 han sido años negros para Navarra en esta materia. Porque se ha consolidado una tendencia que no se había dado desde 2002; Navarra está por encima del Estado en el índice de accidentes laborales algo que no había ocurrido desde el 2012, cuando en la década de los 90 y los inicios de siglo se había revertido esta situación.

- Si utilizamos 2012 como punto de partida, ya que ese año se alcanzó el nivel más bajo de siniestralidad de la última década, y lo comparamos con los índices del año 2022, observamos que en Navarra se produce un incremento evidente de estos índices y en el último año vuelve a niveles del 2012.

- Incluso en la época de pandemia, como venimos subrayando, Navarra se comportó peor que el resto de España en los índices de incidencia. En Navarra la bajada de accidentes que se produjo por la pandemia fue menor que en el Estado.



• En estos años ha habido un incremento de la población ocupada, pero eso no explica el incremento de la siniestralidad, de hecho entre el año 2000 y el 2007 se vivió un periodo en el que convivían crecimiento económico y un fuerte descenso de la siniestralidad, y en la actualidad los resultados de las estadísticas oficiales son concluyentes y demuestran que los accidentes de trabajo crecen de forma muy superior a la creación de empleo y riqueza.

• Incluso en la época de pandemia, como venimos subrayando, Navarra se comportó peor que el resto de España en los índices de incidencia. En Navarra la bajada de accidentes que se produjo por la pandemia fue menor que en el Estado.

• Si en Navarra en 2020 los accidentes bajaron respecto al 2019 un 18,7% en el resto del Estado bajaron un 23,5%.

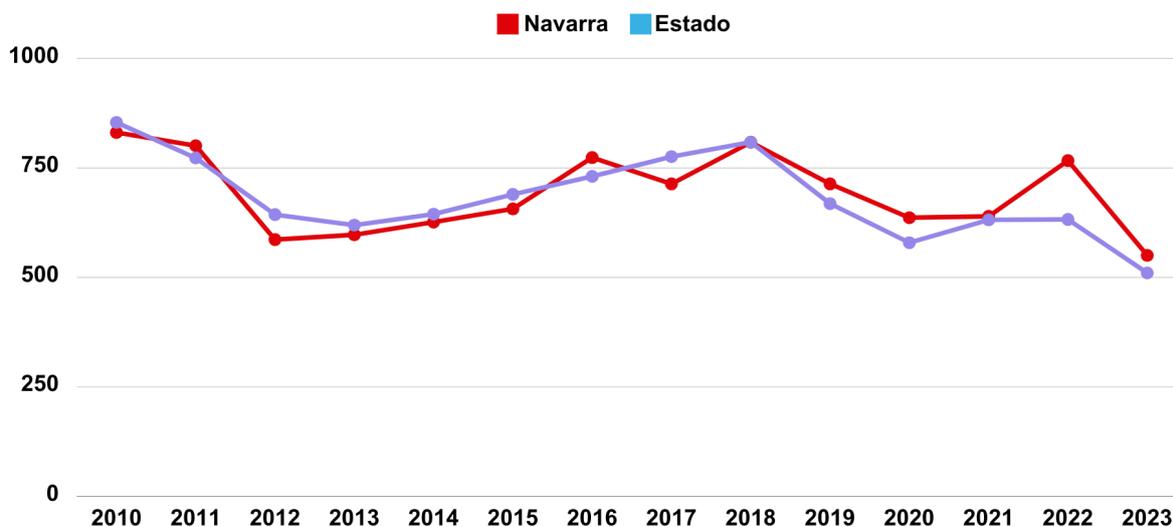
Tabla 13. Índice de incidencia construcción. Comparativa Media estatal/Navarra.

Año	Navarra	Media
2010	831	854
2011	801	773
2012	587	644
2013	598	620
2014	627	645
2015	657	690
2016	774	731
2017	714	776
2018	809	809
2019	714	669
2020	637	580
2021	640	632
2022	767	633
2023	551	511

Fuente: Ministerio de Trabajo y economía social.



Gráfico 10. Evolución índice de incidencia en construcción.



Fuente: Ministerio de Trabajo y economía social.



7.

**Construcción
de vivienda**

7. Construcción de vivienda

La construcción de vivienda, su renovación y su adecuación a la demanda real de la sociedad es sin duda uno de los temas que más preocupan a la ciudadanía. En la memoria anual presentada este año por el Defensor del Pueblo se advertía de que la vivienda genera multitud de quejas por parte de la ciudadanía.

El parque residencial es más grande que nunca, pero amplios sectores de población siguen excluidos del acceso a una vivienda o deben pagar un coste excesivo (compra/alquiler) para satisfacer su necesidad básica de alojamiento. Faltan políticas públicas ambiciosas y a largo plazo que garanticen el acceso a una vivienda digna y asequible.

La ausencia de una política pública de vivienda y alquiler asequible perjudica gravemente y en mayor medida a la población con menos ingresos. El elevado coste de la vivienda es el principal factor que lastra el poder adquisitivo de las rentas del trabajo (salarios, pensiones). El elevado coste de la vivienda también tiene implicaciones relevantes sobre los abultados alquileres y rentas de la propiedad que debe pagar cualquier actividad (económica, social, privada, pública,...) por disponer de un espacio físico y supone una enorme transferencia de rentas hacia una minoría privilegiada.

Es cierto que el Gobierno de Navarra, especialmente en los últimos años, se encuentra a la vanguardia de la promoción de vivienda pública, sobre todo en la construcción de vivienda pública en alquiler, pero la vivienda sigue siendo un problema fundamental, de hecho los grupos más vulnerables son los que más dependen de esta política pública de vivienda para poder desarrollar un proyecto vital digno.

Tabla 14. Índice de incidencia construcción. Comparativa Media estatal/Navarra.

Año	Número de viviendas	Viviendas por habitante	Construcción	Servicios
	Navarra	España	Navarra	España
2015	317.420	25.541.915	0,50	0,55
2016	318.158	25.586.279	0,50	0,55
2017	319.331	25.645.100	0,50	0,55
2018	320.860	25.712.558	0,50	0,55
2019	322.696	25.793.323	0,49	0,55
2020	324.981	25.882.055	0,49	0,55
2021	327.542	25.976.305	0,50	0,55
2022	329.601	26.068.233	0,50	0,55

Fuente: Ministerio de Trabajo y economía social.



- En 2015 había 317.420 viviendas en Navarra, hoy hay 329.601 un 3,6% más. A nivel estatal hoy hay un 2% más de viviendas en comparación con 2015.

El precio de la vivienda libre fue decreciendo de forma notable a partir de la crisis económica anterior siendo el año 2016 el punto de inflexión de un nuevo crecimiento. Sobre todo porque se partía de unos precios por metro cuadrado muy elevados, fruto de una especulación desmesurada y un descontrol público total.

- Desde el año 2020 el precio de la vivienda libre ha vuelto a subir de forma notable.

- En los últimos años el precio de la vivienda libre ha bajado un 7,4%, lo que supone 114€ por metro cuadrado. Mientras que en el caso de la vivienda protegida ha bajado un 8,9%, lo que supone 116 euros.

- Si en 2012 el metro cuadrado de la vivienda libre costaba 1.382 €, diez años después en 2022 para el mismo tipo de vivienda el costo del metro cuadrado está en 1.547 €. Ese aumento de los precios debería hacer que los salarios en el sector aumenten y las condiciones laborales generales mejoren.

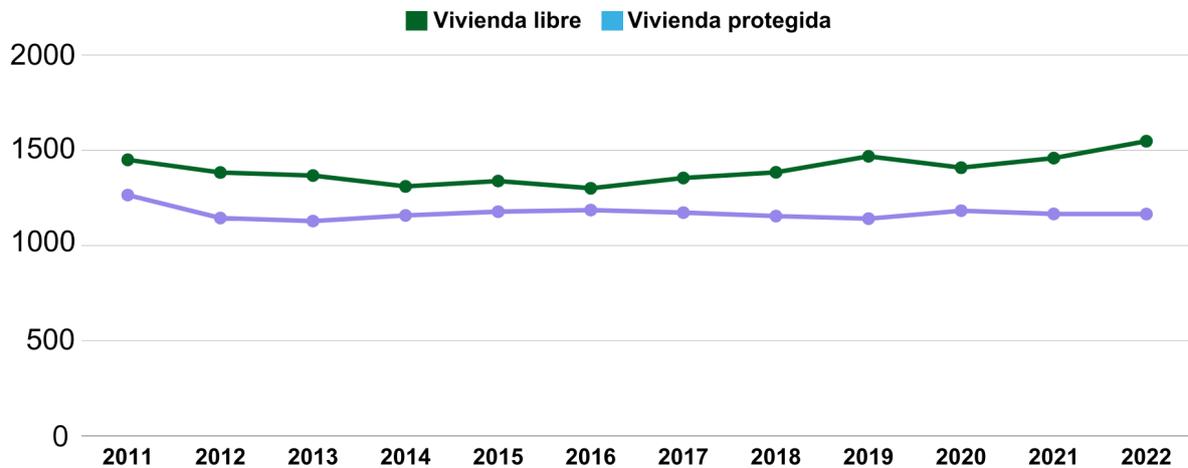
Tabla 15. Precio del metro cuadrado de la vivienda libre y la vivienda protegida. Navarra

Año	Vivienda libre	Vivienda protegida
2011	1.449,40	1.264,30
2012	1.382,60	1.143,50
2013	1.366,80	1.127,60
2014	1.309,60	1.157,20
2015	1.337,90	1.176,90
2016	1.300,00	1.185,30
2017	1.353,90	1.171,80
2018	1.383,70	1.153,70
2019	1.467,50	1.140,30
2020	1.408,00	1.181,90
2021	1.458,20	1.165,00
2022	1.547,20	1.164,30

Fuente: observatorio de la realidad social.



Gráfico 11. Evolución del precio del metro cuadrado de la vivienda libre y protegida.



Fuente: Ministerio de Trabajo y economía social.

Los poderes públicos juegan un papel determinante en el vigor y el dinamismo del sector de la construcción. Los factores asociados a la caída de la economía, y por lo tanto al recorte en derechos y salarios para las mayorías sociales, hacen que la vivienda ocupe un lugar central en las preocupaciones de la sociedad.

Hoy ni el mercado privado ni, por supuesto, la iniciativa pública son capaces de absorber y responder a la demanda de la sociedad. Ello merece una reflexión profunda. La nueva construcción, pero también la rehabilitación que regenera viviendas y espacios urbanos degradados, son dos medidas importantes para mantener los niveles de empleo y asegurar los derechos de los nuevos demandantes de vivienda.

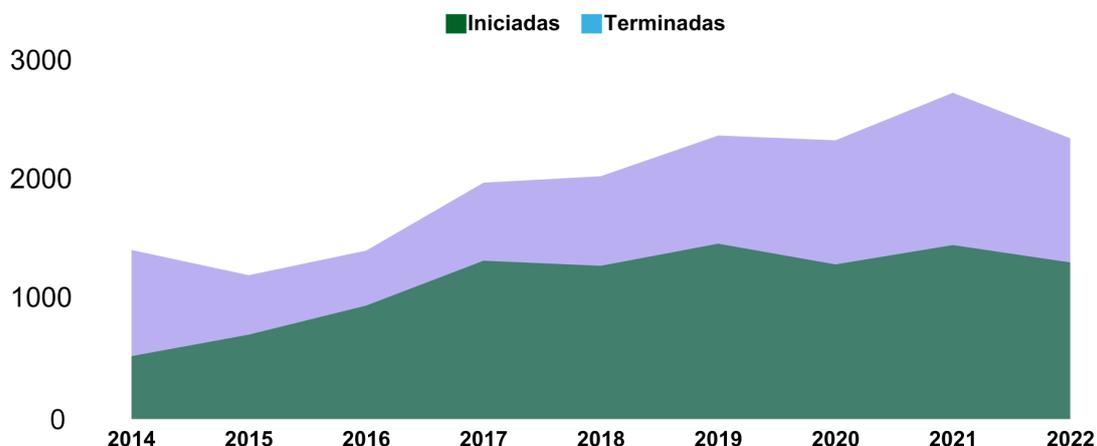
Tabla 16. Número de viviendas iniciadas y terminadas por tipología

Año	Viviendas iniciadas			Viviendas terminadas		
	Libres	Protegidas	Total	Libres	Protegidas	Total
2014	636	406	1.042	591	1.165	1.756
2015	1.068	329	1.397	560	425	985
2016	1.664	214	1.878	562	348	910
2017	1.766	854	2.620	1.065	227	1.292
2018	2.170	366	2.536	994	490	1.484
2019	2.683	219	2.902	1.465	327	1.792
2020	1.954	605	2.559	1.498	558	2.056
2021	2.340	541	2.881	2.160	360	2.520
2022	2.401	193	2.594	1.810	243	2.053

Fuente: observatorio de la realidad social.



Gráfico 12. Evolución del precio del metro cuadrado de la vivienda libre y protegida.



Fuente: Ministerio de Trabajo y economía social.

Como se aprecia en el anterior gráfico en el último año han caído de forma evidente el número de viviendas terminadas. En 2022 fueron 2.053 viviendas las que se terminaron, únicamente el 11% eran viviendas protegidas.

Tabla 17. Viviendas terminadas por zonas y años.

Zona	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Área Central	627	1.002	1.147	1.438	1.654	1.895	1.538
Eje del Ebro	118	110	149	160	182	358	245
Navarra Atlántica	77	77	50	58	92	105	72
Pirineo	22	20	20	32	15	23	24
Zonas Medias	66	83	118	104	113	139	174
Navarra	910	1.292	1.484	1.792	2.056	2.520	2.053

Fuente: observatorio de la realidad social.

Si tenemos en cuenta las zonas de Navarra a la hora de analizar la política de vivienda, es evidente que la presión urbanística y de demanda se concentra en Pamplona y comarca. Pero sería deseable que la política de vivienda pública y libre llegara también a zonas despobladas como Tierra Estella y el Pirineo.

- Curiosamente en 2022, el 84,7% de las personas demandante de una vivienda protegida, marcaron como deseo el alquiler. En los últimos años se ha dado un cambio de tendencia en la construcción de vivienda en alquiler llegando a representar esta el 85% de las viviendas impulsadas por la administración pública, pero en lo cuantitativo todavía se estaría lejos de la demanda real.

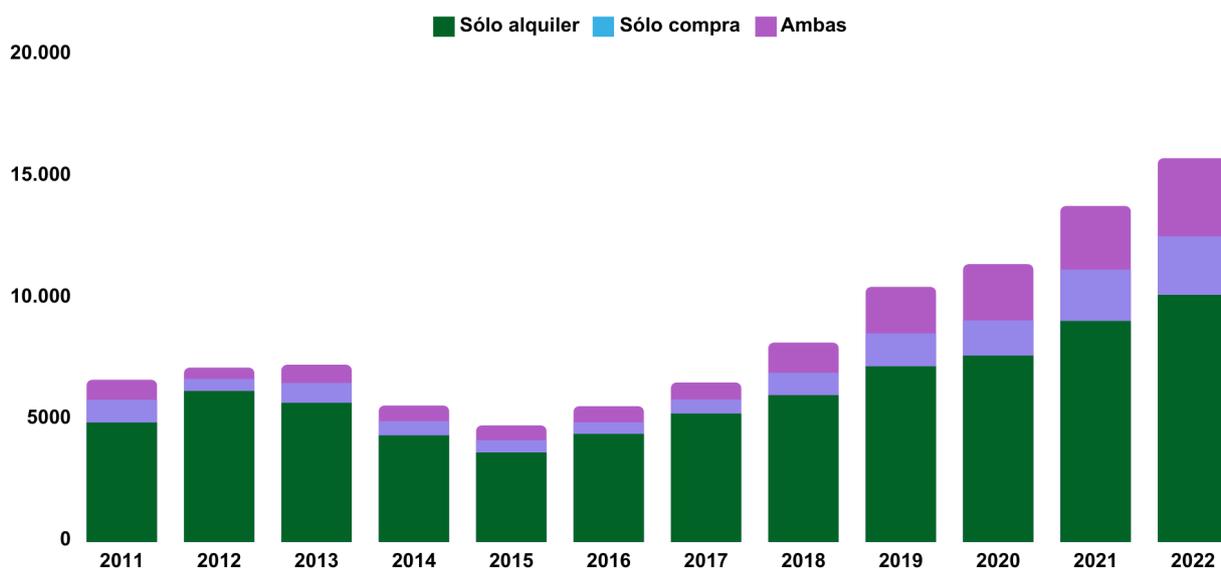
Tabla 18. Demanda de vivienda protegida

Año	Sólo alquiler	Sólo compra	Ambos	Total
2011	4.899	938	821	5.837
2012	6.196	494	470	6.690
2013	5.709	816	748	6.525
2014	4.375	587	637	4.962
2015	3.671	506	601	4.177
2016	4.430	476	664	4.906
2017	5.269	582	692	5.851
2018	6.025	924	1.237	6.949
2019	7.214	1.352	1.910	8.566
2020	7.653	1.449	2.308	9.102
2021	9.081	2.112	2.611	13.804
2022	10.155	2.402	3.208	15.765

Fuente: observatorio de la realidad social.

• La oferta de vivienda protegida, sigue estando muy debajo de la demanda real en Navarra. Si en 2022, el total de personas demandantes de vivienda protegida en cualquiera de sus modalidades fue de 15.765 personas, las viviendas protegidas iniciadas ese año fue de 193. Un desfase enorme que requiere de una fuerte inversión pública.

Gráfico 13. Demanda de vivienda por tipología.



Fuente: observatorio de la realidad social.

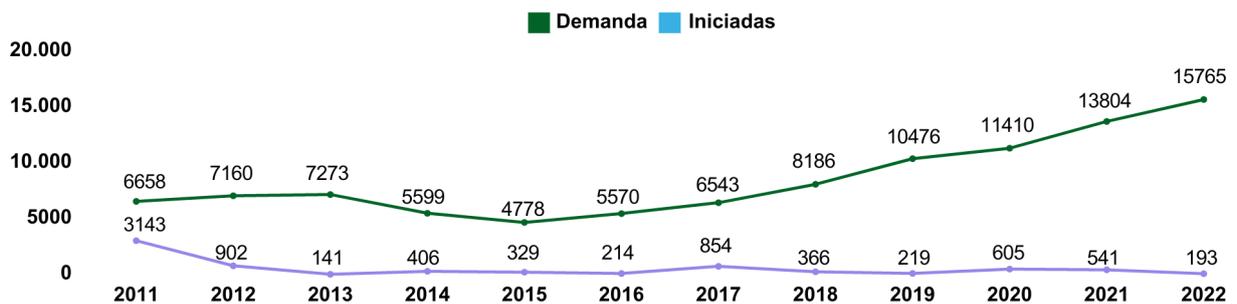
• Está claro que la mayoría de personas demandantes de una vivienda protegida opta por el régimen de alquiler. Y ello se da sobre todo por las malas condiciones salariales y de empleo de la mayoría de la población joven, que no puede optar a una hipoteca y por lo tanto a la compra de vivienda y por los cambios culturales y de nuevos paradigmas.

Tabla 19. Relación entre demanda y vivienda protegida iniciada

Año	Demanda	Iniciadas
2011	6.658	3.143
2012	7.160	902
2013	7.273	141
2014	5.599	406
2015	4.778	329
2016	5.570	214
2017	6.543	854
2018	8.186	366
2019	10.476	219
2020	11.410	605
2021	13.804	541
2022	15.765	193

Fuente: observatorio de la realidad social.

Gráfico 14. Relación entre vivienda protegida iniciada y demandantes.



Fuente: observatorio de la realidad social.

Tal y como se observa en el anterior gráfico, la diferencia entre demanda y oferta pública ha ido aumentando de forma exponencial, llegando al año 2022 a la brecha más relevante de los últimos años. Hoy estamos en uno de los niveles más bajos de vivienda pública iniciada de la última década.



8.

Formación

8. Formación

La formación bonificada es un sistema que permite a las empresas ofrecer a la plantilla instrumentos para mejorar competencias. En este caso los cursos son subvencionados por el Estado. Todas las empresas, con al menos una persona trabajadora, pueden participar en esta formación bonificada.

Esta formación es importante en todos los grupos de trabajadores, especialmente en aquellos que sufren mayores tasas de paro como; mujeres, mayores de 45 años y personas con baja cualificación.

Este análisis de la formación programada realizada por las empresas se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los efectos que ha producido en el sistema de formación para las empresas la Ley 30/2015 que regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

El sector de la construcción es un ámbito en el que la formación es sumamente importante. Es de hecho, una forma de atajar la alta siniestralidad que existe en este ámbito.

El sector de la construcción comprende las actividades generales y especializadas de construcción de edificios tanto en lo que respecta a las obras nuevas como a la reparación, a las ampliaciones y las reformas, y las obras de ingeniería civil como autopistas, carreteras, calles, puentes, túneles, líneas férreas, aeropuertos, puertos y otras obras hidráulicas, sistemas de riego y alcantarillado, instalaciones industriales, gasoductos, oleoductos y líneas eléctricas, instalaciones deportivas, etc. El alquiler de equipo de construcción con operarios también se considera incluido en el sector.

La formación programada por las empresas en el sector presenta la siguiente distribución según el perfil ligado a las características del tejido empresarial y el empleo sectoriales.

Tabla 20. Relación entre demanda y vivienda protegida iniciada.

Modalidad	Participantes	Horas	Duración media
Presencial	82,30%	56,00%	10,8 horas
Teleformación	9,90%	21,60%	34,6 horas
Mixta	7,80%	22,50%	45,7 horas

Fuente: Fundae.



- Las empresas de construcción forman presencialmente al 82,3% de los participantes, con 10,8 horas de media. Es el sector con más formación mixta: 7,8% de participantes y 22,5% de las horas formativas realizadas en el año.

- Los cursos más impartidos son los de Prevención de riesgos laborales. Las personas que se forman y provienen del sector de la construcción muestran el siguiente perfil: Participación masculina, mayoría con estudios primarios. De las mujeres formadas, el 62,3% cuenta con estudios terciarios.

- Nivel profesional medio-bajo: cerca de la mitad Oficiales de Primera y segunda. El 45% de los formados pertenecen pequeñas empresas de 10 a 49 trabajadores. El sector tiene un 16,3% de participantes extranjeros. Cerca de seis de cada diez con nivel profesional bajo.

Tabla 21. Principales contenidos formativos.

Modalidad	Participantes	Horas	Duración media
Prevención de riesgos laborales	66,80%	57,70%	13,7 horas
Operación de Maquinaria	3,20%	4,20%	20,7 horas
Informática de Usuario / Ofimática	2,90%	3,30%	18,0 horas

Fuente: Fundae.

Tabla 22. Empresas beneficiarias de la formación.

Sector de actividad	número	%
Agricultura	2.006	10,30%
Industria	2.143	11%
Construcción	1.766	9,10%
Comercio	4.459	22,90%
Hostelería	2.488	12,80%
Otros servicios	6.584	33,80%
Sin datos	6	0,00%
Total	19.452	100,00%

Fuente: Fundae.



9.

Propuestas

9. Propuestas

La mejora de las condiciones de trabajo del sector de la construcción es algo prioritario. Sin duda la reforma laboral ha corregido en parte los fuertes niveles de precariedad que se daban en este ámbito, pero es necesario que la inspección ponga una especial atención en la existencia de falsos autónomos, relajación de la prevención de accidentes y la conversión de contratos temporales a fijos discontinuos. En este sentido, estas son las principales propuestas para impulsar un sector que da trabajo a unas 20.000 personas en Navarra y que cubre un derecho básico como el derecho a la vivienda.

Salud laboral:

Navarra, es la quinta comunidad con el índice de incidencia de accidentes de trabajo más alto, se ha convertido en nuestro peor indicador socioeconómico.

Podemos hablar de periodo negro donde nuestros índices de incidencia han superado la media de España.

Ante la gravedad de los datos de accidentes de trabajo y su negativa evolución en Navarra, CCOO exige al Gobierno Foral que impulse políticas en esta materia destinadas a salvaguardar la vida y la salud de los trabajadores y trabajadoras.

Centrándonos en este papel de los interlocutores sociales, las medidas que CCOO considera necesarias para trabajar en salud laboral, son las siguientes:

1. Delegados/as territoriales: agilización de la convocatoria sobre los delegados/as territoriales y ampliación de la representación de los trabajadores en materia preventiva, de manera que dicha representación pueda llegar a todas las empresas, incluidas las más pequeñas. Lo ideal sería una reforma normativa a nivel estatal en este aspecto, pero mientras esta no se produzca, Navarra debiera equipararse a los países europeos más avanzados donde existe esta figura.

Existen en nuestra comunidad más del 90% de empresas pequeñas o muy pequeñas, en las cuales se producen buena parte de los accidentes y daños a la salud que no disponen de delegado o delegada de prevención, figura imprescindible para fomentar la prevención en la empresa y entre los trabajadores, por lo que la promoción de las prácticas preventivas en esas pequeñas y microempresas, exige de un impulso especial.

2. Reinvertir en prevención la cantidad que recauda la Administración de las sanciones impuestas por falta de medidas preventivas. Se trataría de destinar esa cantidad a



la realización de campañas de prevención de riesgos laborales lideradas por la propia autoridad laboral de la Comunidad de gran impacto visual (podría ser publicitando en marquesinas por ejemplo).

3. Instar a la Administración central a que se incrementen los recursos de inspección. Actualmente la inspección es débil en sus funciones e incapaz de llegar a todos los centros de trabajo, debido a su escaso personal.

4. Compromiso de la Administración de asunción de la ley de prevención cuando actúa como empleadora.

5. Reforzar la formación e información de los profesionales sanitarios para mejorar la detección y declaración de las patologías relacionadas con el trabajo para evitar que se clasifiquen como enfermedades comunes.

6. Incorporar la historia laboral como parte esencial de la historia clínica, para de este modo posibilitar que el diagnóstico incluya la posible relación causal con la exposición laboral previa a factores de riesgo en los puestos de trabajo.

7. Puesta en marcha de un programa de digitalización, por su enorme potencial en las condiciones de seguridad y salud. Potenciales contribuciones y riesgos nuevos. La aplicación de las tecnologías digitales propicia cambios en el ritmo de trabajo, cómo, dónde y cuándo se realiza; y cómo se gestionan y supervisan.

8. Desarrollo del plan de retirada de Amianto y prevención de enfermedades asociadas al mismo.

Condiciones laboral:

Un crecimiento de las personas ocupadas en el sector y de la actividad económica no debe ser incompatible con una mejora sustancial de las condiciones de los contratos y contrataciones que se realizan.

1. Continuar con la recuperación salarial para corregir la pérdida de poder adquisitivo durante los años de la crisis.

2. Fomento de la conversión de contratos eventuales en fijos.

3. Apoyo e impulso al desarrollo de planes de profesionalización y modernización focalizada a nuestra pequeña y parte de nuestra mediana empresa.

4. Medidas de apoyo al desarrollo de proyectos de I+D+i

5. Fomentar la formación dual y ampliar las especialidades y centros que lo ofrecen.



6. Impulsar las cualificaciones, Certificados de Profesionalizadas y la acreditación de la experiencia en especialidades vinculadas a la construcción.

7. Impulsar la formación y la cualificación de los y las trabajadoras del sector: Asesorar y apoyar a las pequeñas empresas para que accedan a la formación bonificada y puedan llevar a cabo sus planes de formación.

8. Adecuar la oferta formativa a los requerimientos del sector.

Vivienda:

1. Plan de Vivienda Pública en alquiler que contemple la construcción de 1.000 viviendas de alquiler protegido en esta legislatura, y compromiso de establecer lo mismo para la siguiente, Viviendas de diversas tipologías en referencia al tamaño y a las situaciones familiares.

2. La rehabilitación y mejora del parque de vivienda con criterios de accesibilidad y ecoeficiencia energética debe ser uno de los ejes que guíen la actividad constructora permitiendo renovar y mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas ya construidas. Con esta medida se evita la necesidad de abandono de la vivienda por las deficiencias de la misma o por el cambio de las características de las personas ocupantes (envejecimiento).

3. Es necesario **hacer un esfuerzo presupuestario** en los próximos años para la adquisición de suelo y construcción de vivienda protegida. A estas necesidades debería destinarse, durante varios años, no menos del 1% del PIB.

4. Conociendo que la **demanda de vivienda protegida** existente hoy en Navarra se dirige **hacia el alquiler**, será en esta modalidad en la que habrá que realizar un mayor esfuerzo.

5. Las **actuaciones directas**, tanto en el campo del alquiler como de la propiedad, tienen un efecto colateral beneficioso de control de los precios que facilita el acceso a vivienda en el mercado libre a personas con niveles medios de ingresos.



Copyright ©

Comisiones Obreras de Navarra